



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingenieros
Informaticos

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

105000375 - Contabilidad Financiera Y De Sociedades

PLAN DE ESTUDIOS

10ID - Doble Grado En Ingenieria Informatica Y En Ade

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2021/22 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

| | |
|--|----|
| 1. Datos descriptivos..... | 1 |
| 2. Profesorado..... | 1 |
| 3. Conocimientos previos recomendados..... | 2 |
| 4. Competencias y resultados de aprendizaje..... | 2 |
| 5. Descripción de la asignatura y temario..... | 3 |
| 6. Cronograma..... | 7 |
| 7. Actividades y criterios de evaluación..... | 9 |
| 8. Recursos didácticos..... | 10 |
| 9. Otra información..... | 11 |

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

| | |
|--|--|
| Nombre de la asignatura | 105000375 - Contabilidad Financiera y de Sociedades |
| No de créditos | 6 ECTS |
| Carácter | Obligatoria |
| Curso | Segundo curso |
| Semestre | Cuarto semestre |
| Período de impartición | Febrero-Junio |
| Idioma de impartición | Castellano |
| Titulación | 10ID - Doble Grado en Ingeniería Informática y en ADE |
| Centro responsable de la titulación | 10 - Escuela Técnica Superior De Ingenieros Informaticos |
| Curso académico | 2021-22 |

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

| Nombre | Despacho | Correo electrónico | Horario de tutorías * |
|---------------------------------------|----------|----------------------|---|
| Pilar Quevedo Cano (Coordinador/a) | 5217 | pilar.quevedo@upm.es | M - 13:00 - 14:30 X - 09:00 - 11:00 X - 13:00 - 14:00 J - 13:00 - 14:30 Las tutorías serán previa petición a través de teams o presencialmente en el despacho mencionado |

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Introducción A La Contabilidad

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- El alumno debe tener conocimientos de contabilidad financiera básica para poder entender la contabilidad avanzada

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

30AD-CE01 - Conocer la técnica contable en relación con la situación y los resultados de la empresa, y los flujos habidos en un período.

30AD-CE02 - Comprender el impacto de las operaciones económicas que desarrollan las empresas en su patrimonio empresarial.

30AD-CE05 - Comprender los métodos de consolidación contable, la contabilidad de los grupos y las operaciones de fusión, escisión y absorción.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA170 - Utilización de las principales prácticas de la contabilidad cumpliendo la normativa nacional, y completando ésta con determinados aspectos de la normativa internacional.

RA171 - El alumno sabrá distinguir los diferentes contextos en los que opera la contabilidad representados en los sistemas de información contables, así como su conexión financiera.

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

La asignatura Contabilidad de sociedades profundiza en los conocimientos de contabilidad financiera adquiridos por el alumno en primer curso y se adentra en el estudio de operaciones propias de las sociedades que, por su complejidad, no fueron abordadas con anterioridad.

5.2. Temario de la asignatura

1. Fondos propios y patrimonio neto
 - 1.1. Fondos propios
 - 1.2. Patrimonio neto
 - 1.3. Patrimonio neto a efectos mercantiles
2. La contabilidad de sociedades
 - 2.1. Concepto de sociedad mercantil
 - 2.2. Clases de sociedades mercantiles
 - 2.3. Contabilidad de sociedades
3. Características de la sociedad anónima: las acciones
 - 3.1. Características generales
 - 3.2. Consideraciones generales sobre las acciones
 - 3.3. Clases de acciones
 - 3.4. Calificación contable de las distintas clases de acciones
 - 3.5. Valor de la acción

4. Sociedad anónima: constitución
 - 4.1. Constitución de la sociedad anónima
 - 4.2. Bienes aportables a la sociedad
 - 4.3. Sistemas de fundación
 - 4.4. Fundación simultanea: requisitos legales
 - 4.5. Fundación simultanea: problemática contable
 - 4.6. Fundación sucesiva o por suscripción pública
 - 4.7. Fundación sucesiva o por suscripción pública: problemática contable
 - 4.8. Problemas especiales en la constitución de las sociedades anónimas
5. Aumento de capital social en la sociedad anónima
 - 5.1. Introducción y normativa legal
 - 5.2. Prima de emisión y derecho de suscripción
 - 5.3. Distintos procedimientos para ampliar capital
 - 5.4. Ventajas e inconvenientes de cada procedimiento
 - 5.5. Capital autorizado
6. Reducción de capital en las sociedades anónimas
 - 6.1. Requisitos legales
 - 6.2. Distintas formas de reducción del capital social
 - 6.3. Reducción del capital con cargo a beneficios o reservas libres
 - 6.4. Reducción y aumento de capital simultáneo
7. Manejo de acciones propias
 - 7.1. Introducción y normativa
 - 7.2. Problemática contable de las acciones propias
 - 7.3. Régimen legal de las acciones propias
 - 7.4. Otros negocios con las acciones propias
 - 7.5. Las acciones propias en las cuentas anuales
8. Las cuentas anuales de las sociedades anónimas
 - 8.1. Normas reguladoras
 - 8.2. Documentos que forman las cuentas anuales

- 8.3. Contenido de las cuentas anuales
- 8.4. Cuentas anuales abreviadas
- 8.5. Cuentas anuales para las pymes
- 8.6. Fases de las cuentas anuales
- 8.7. Cuentas anuales de sociedades que realizan actividades específicas
- 8.8. Informes de gobierno corporativo
- 9. Aplicación del resultado de la sociedad anónima
 - 9.1. Aplicación y distribución de resultados
 - 9.2. Limitaciones a la aplicación de resultados
 - 9.3. Asignación de resultados
 - 9.4. Algunos casos especiales de la distribución de dividendos
 - 9.5. Problemática contable
- 10. Disolución y transformación de la sociedad anónima
 - 10.1. Introducción y concepto
 - 10.2. Normativa legal de la disolución
 - 10.3. Reflejo contable de la disolución y la liquidación
 - 10.4. Concepto, normativa legal y problemática contable de la transformación
- 11. Combinaciones de negocios: fusión de sociedades anónimas
 - 11.1. Las combinaciones de negocios
 - 11.2. Concepto y clases de fusión
 - 11.3. Requisitos legales de la fusión
 - 11.4. Problemática económica de la fusión
 - 11.5. Problemática contable de la fusión
 - 11.6. Cuentas anuales de las empresas que intervienen en la fusión
- 12. Combinaciones de negocios: la escisión de la sociedad anónima
 - 12.1. Concepto, clases y características de la escisión
 - 12.2. Requisitos legales de la escisión
 - 12.3. Problemas económicos en la escisión
 - 12.4. Contabilidad de la escisión

12.5. Cuentas anuales de las sociedades que intervienen en la escisión

13. Sociedad de responsabilidad limitada

13.1. Características generales

13.2. Constitución de la S.R.L

13.3. Las participaciones sociales

13.4. Las cuentas anuales y la aplicación de resultados

13.5. Modificaciones del capital social

13.6. Adquisición de participaciones propias

13.7. Fusión y escisión

13.8. Disolución y liquidación

13.9. Transformación de la sociedad

13.10. S.R.L. unipersonal

14. Otras formas sociales

14.1. Introducción

14.2. Sociedades colectivas

14.3. Sociedades comanditarias

14.4. Sociedades comanditarias por acciones

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

| Sem | Actividad presencial en aula | Actividad presencial en laboratorio | Tele-enseñanza | Actividades de evaluación |
|-----|---|-------------------------------------|----------------|---|
| 1 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 2 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 3 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 4 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 03:55 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 5 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 6 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 7 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 03:55 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 8 | Clase teórico - práctica de la asignatura Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas | | | Examen teórico -práctico de las materias estudiadas EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 02:00 |
| 9 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 10 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 03:55 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 11 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 12 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 13 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 04:00 OT: Otras actividades formativas | | | |

| | | | | |
|----|---|--|--|---|
| 14 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 03:55 OT: Otras actividades formativas | | | |
| 15 | Clase teórico práctica de la asignatura Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas | | | Examen teórico -práctico de las materias estudiadas EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 02:00 |
| 16 | | | | Examen final de la asignatura EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 03:00 |
| 17 | | | | |

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso derivadas de la situación creada por la COVID-19.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación continua

| Sem. | Descripción | Modalidad | Tipo | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas |
|------|---|-------------------------------------|------------|----------|-----------------|-------------|-------------------------------------|
| 8 | Examen teórico -práctico de las materias estudiadas | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 02:00 | 50% | 5 / 10 | 30AD-CE02 30AD-CE01 |
| 15 | Examen teórico -práctico de las materias estudiadas | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 02:00 | 50% | 5 / 10 | 30AD-CE02 30AD-CE01 30AD-CE05 |

7.1.2. Evaluación sólo prueba final

| Sem | Descripción | Modalidad | Tipo | Duración | Peso en la nota | Nota mínima | Competencias evaluadas |
|-----|-------------------------------|-------------------------------------|------------|----------|-----------------|-------------|-------------------------------------|
| 16 | Examen final de la asignatura | EX: Técnica del tipo Examen Escrito | Presencial | 03:00 | 100% | 5 / 10 | 30AD-CE02 30AD-CE01 30AD-CE05 |

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

7.2. Criterios de evaluación

La **evaluación continua** se hará a través de la valoración de dos pruebas con formato examen teórico práctico a través de la resolución de un supuesto de los aspectos estudiados. Será necesaria la superación de ambos exámenes y solo se hará media una vez que en ambos se hayan superado los 5 puntos sobre 10. Cada uno de los exámenes tiene un peso del 50% y, por tanto, en su conjunto suman un 100% de la nota final.

Si uno de los exámenes quedara suspenso, el alumno podrá volver a presentarse a la parte suspensa el día en el que se celebre el examen final de la asignatura. Sólo deberá repetir las partes suspensas, las que tuviera aprobadas quedan liberadas y su nota se guardaría hasta julio. Si el alumno vuelve a suspender en la convocatoria de junio, podrá volver a intentarlo en julio. Si en la convocatoria extraordinaria vuelve a suspender perdería las partes aprobadas y debería volver a matricularse de la asignatura completa. Un alumno que suspenda los dos exámenes de evaluación continua no pierde el derecho a esta evaluación y se podrá presentar con las dos partes suspensas en las mismas condiciones que si sólo le quedara una de ellas.

El **examen final** consiste en una prueba teórico práctica en la que se evalúa el conjunto de la asignatura. Al igual que las pruebas de evaluación continua, consta de un supuesto práctico en el que se abarcarán todos los conocimientos adquiridos a lo largo del curso. La nota mínima es un 5 sobre 10 no compensable mediante la realización de trabajos ni de ninguna otra actividad.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

| Nombre | Tipo | Observaciones |
|-------------------------|--------------|--|
| Moodle de la asignatura | Recursos web | En el moodle de la asignatura se podrán encontrar transparencias de los temas desarrollados, documentos relevantes, colecciones de supuestos |

| | | |
|--|--------------|--|
| M. A. Besteiro Varela (2012): Contabilidad de sociedades. Pirámide | Bibliografía | Soporte teórico |
| M. A. Besteiro Varela; M.R. Mazarracín Borreguero (2016): Contabilidad Financiera Superior I . Pirámide | Bibliografía | Soporte teórico |
| Jesús Omeñaca García (2017): Supuestos prácticos de contabilidad financiera y de sociedades. Deusto | Bibliografía | Apoyo para la realización de supuestos |
| M. A. Besteiro Varela; M.R. Mazarracín Borreguero (2016): Contabilidad Financiera Superior II. Pirámide | Bibliografía | Apoyo teórico |

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

Los libros recomendados en la bibliografía se encontrarán disponibles en biblioteca

La asistencia a clase es especialmente importante en esta asignatura dada la dificultad de los manuales, incluso los de nivel más básico

Por otra parte en esta asignatura se intenta trabajar el objetivo número 8 de la lista de Objetivos de crecimiento sostenible de Naciones Unidas, relativo al trabajo decente y al crecimiento económico. Para ello la asignatura trabaja en concepto de imagen fiel de la empresa y la necesidad de aportar información contable transparente y fiable que contribuya a la creación de relaciones comerciales de confianza y que contribuya a la mejor gestión de la responsabilidad social corporativa de la empresa.